



REGLAMENTO SIMPLIFICADO LIGA DE FÚTBOL SALA ADENI

CATEGORÍAS BASE --- TEMPORADA 2025/26

1. OBJETO DE LA COMPETICIÓN

Regular la organización y desarrollo de la Liga No Federada de Fútbol Sala en la Comunidad de Madrid, con finalidad formativa, educativa y competitiva, garantizando el juego limpio y la participación de todos los deportistas.

2. NATURALEZA DE LA COMPETICIÓN

- Competición **no federada** e independiente.
- Se aplicarán las Reglas de Juego del Fútbol Sala como base normativa, con adaptaciones formativas.
- La organización designará un Comité de Competición y un Comité Disciplinario propios.

3. CATEGORÍAS Y AÑOS DE NACIMIENTO

Prebenjamín 2018 – 2019

Benjamín 2016 – 2017

Alevín 2014 – 2015

Infantil 2012 – 2013

Cadete 2010 – 2011

Juvenil 2007 – 2008 – 2009

La organización podrá autorizar excepciones puntuales por razones formativas.

4. TERRENO DE JUEGO

- Pista de fútbol sala reglamentaria o adaptada.
- Porterías reglamentarias (adaptadas en categorías inferiores si se estima necesario).
- Superficie segura y en condiciones adecuadas.

5. BALÓN OFICIAL

- Prebenjamín y Benjamín: Talla 3
- Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil: Talla 4

6. NÚMERO DE JUGADORES

- 5 jugadores por equipo (4 jugadores de campo + 1 portero).
- Mínimo 4 jugadores para comenzar el partido.
- Cambios ilimitados y volantes.
- Se recomienda participación mínima obligatoria en categorías formativas.

7. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Dos tiempos de 20 minutos a reloj corrido. Con descanso de 5 minutos aproximadamente.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- Partido ganado: 3 puntos
- Empate: 1 punto
- Derrota: 0 puntos
- No presentado: 0 puntos y resultado 3-0 en contra

9. CRITERIOS DE DESEMPATE (FASE DE LIGA)

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, el orden será:

1. Puntos obtenidos en enfrentamientos directos.
2. Diferencia de goles en la clasificación general.
3. Mayor número de goles a favor.
4. Menor número de goles en contra.
5. Clasificación de juego limpio (menos tarjetas y sanciones).
6. Sorteo realizado por la organización.

10. ELIMINATORIAS

Si el partido finaliza en empate:

- 3 lanzamientos de penalti por equipo.
- Si continúa el empate: muerte súbita.
- No habrá prórroga salvo que la organización lo determine.

11. FALTAS Y DISCIPLINA

- Se aplicarán las reglas básicas del fútbol sala.
- En Prebenjamín y Benjamín no se contabilizarán faltas acumulativas.
- Tarjeta amarilla: amonestación.
- Doble amarilla o roja directa: expulsión.
- El equipo jugará con un jugador menos durante 2 minutos o hasta recibir gol.

12. SANCIONES DISCIPLINARIAS

- Conducta antideportiva grave: sanción determinada por el Comité Disciplinario.
- Agresiones o insultos graves: suspensión mínima de 2 partidos.

13. SUSTITUCIONES

- Ilimitadas.
- Se realizarán por la zona de cambios.
- El jugador sustituido debe abandonar completamente la pista antes de entrar el sustituto.

14. EQUIPACIÓN

- Camiseta numerada obligatoria.
- Espinilleras recomendables.
- Calzado adecuado para pista.
- Portero con equipación diferenciada.

15. ÁRBITROS

- Designados por la organización.
- Sus decisiones serán inapelables durante el encuentro.
- Actuarán bajo criterio reglamentario y formativo.

16. FAIR PLAY Y VALORES

- Saludo obligatorio antes y después del partido.
- Prohibidas conductas discriminatorias o violentas.
- Padres y entrenadores deberán mantener comportamiento ejemplar.

DISPOSICIÓN FINAL

La participación en la competición implica la aceptación íntegra del presente reglamento. Cualquier situación no contemplada será resuelta por el Comité de Competición de la Liga.